

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los artículos deberán enviarse a brae@rae.es acompañados de un escrito en el que aparezcan consignados los siguientes datos: título del trabajo, palabras clave, nombre del autor o autores, dirección, correo electrónico e institución.

Los trabajos versarán sobre temas literarios y lingüísticos vinculados al ámbito hispánico. Deberán ser inéditos y presentarse en su redacción definitiva con una extensión máxima de 17 000 palabras, incluidas las notas a pie de página.

Se empleará preferentemente letra Times New Roman de cuerpo 12 —u otra fuente de tamaño similar—, salvo en las notas y las citas extensas, en las que el cuerpo de letra será de 10 puntos.

Todos los artículos irán precedidos de un resumen —cuya extensión máxima será de ocho líneas— y de no más de cinco palabras clave. Los resúmenes y los descriptores, así como el título de los trabajos, deberán enviarse en español y en inglés.

Cuando los artículos incluyan apartados con títulos, estos irán en versalita; se utilizará la cursiva en los subtítulos de primer orden y la redonda en los de segundo. Se entrecomillarán las citas breves intercaladas en el texto, así como el título de artículos, poemas, capítulos de un libro, etc. Se emplearán en primera instancia comillas angulares (« »), reservándose las comillas inglesas (“ ”) para cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado. Las comillas simples (‘ ’) se utilizarán para enmarcar los significados. Fuera de las referencias bibliográficas y los subtítulos, se escribirá cursiva en los usos metalingüísticos. Se evitarán la negrita y la versal como formas de resalte tipográfico.

En las abreviaturas escritas con punto que corresponden a una expresión compleja, se separarán mediante un espacio las letras que representan cada una de las palabras que las integran: *p. ej. (por ejemplo), s. a. (sin año), s. l. (sin lugar), s. v. (sub voce), vv. aa. (varios autores)*. En las variantes escritas con barra, no se dejará espacio: *s/a (sin año), s/l (sin lugar), s/v (sub voce)*.

Las referencias bibliográficas, que se consignarán a pie de página, seguirán uno de los siguientes modelos, correspondientes a la cita de libros, artículos de revistas y trabajos publicados en volúmenes colectivos, respectivamente:

- Rafael Lapesa, *La obra literaria del Marqués de Santillana*, Madrid, Ínsula, 1957.
- Russell P. Sebold, «La Rima V de Bécquer en segunda persona», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXV, 1995, págs. 7-23.
- Manuel Seco, «La definición lexicográfica subjetiva: el *Diccionario* de Domínguez (1846)», *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, Cátedra, 1983, págs. 587-605.
- José Zorrilla, *D. Juan Tenorio*, ed. Joaquín Juan Penalva [en línea], Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002 [Fecha de la consulta], disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcgh9g3>.
- Emilio Lorenzo, «El anglicismo, problema hispánico» [en línea], *Boletín de Filología*, xxxv, n.º 1, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1995, págs. 261-274 [Fecha de la consulta], disponible en <http://www.boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19200/20324>.

No se incluirá bibliografía al final de los trabajos.

GESTIÓN DE ARTÍCULOS

La Secretaría académica acusará recibo de los originales e informará por escrito de la resolución de la Comisión de Publicaciones, una vez recibidas dos evaluaciones externas realizadas por miembros del Consejo Editorial del *BRAE* u otros especialistas. Los autores cuyos trabajos sean admitidos procurarán corregir las pruebas (primeras y, si fuese necesario, segundas) en un plazo de quince días.